



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°372/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XIV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 27 de julio de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar las el calendario del proceso concursal **6% FNDR 2021**, conforme se indica:

- Lunes 16 de Agosto 2021: Inicio de todos los Concursos 6% FNDR.
- Jueves 16 de Septiembre 2021 a las 12:00 Horas: Cierre de los Concursos 6% FNDR de Cultura y Deportes.
- Viernes 8 de Octubre 2021 a las 12:00 Horas: Cierre de los demás concursos 6% FNDR (Seguridad Ciudadana, Social, Medio Ambiente).

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto de los consejeros Regionales Sres. Alberto Martínez Quezada; Felipe Rojas Andrade, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional.

Conforme. - Iquique, 28 de julio de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**